

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

DON PEDRO TORTOSA TORNEL

Ha fallecido a la edad de 87 años

A LAS 4 DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

Habiendo recibido los SS. y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Don Francisca, Don Pedro y Doña Manuela; hijos políticos, Don Jesualdo Lax, Doña Carmen Franco Fenor y Doña Carmen Franco Morenete; hermana, Doña Antonia; nietos, entre ellos Don Pedro, Don Antonio, Doña Carmen y Doña Amelia Tortosa Franco; nietos políticos, ellos, entre Don José Bermudez, Don Miguel Gallego y Doña Rita Martínez; hijos nietos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero, a las diez del día de mañana, y el segundo, a las cuatro de la tarde de hoy, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Casa mortuoria: Vox-Negra (Aleantavilla).—El duelo se recibe en Murcia, calle de San Patricio, número 1, y se despide en las Agustinas.



EL SEÑOR

Don Antonio Soler y Sebruela

GRABADOR Y LITOGRAFO

Ha fallecido a las tres y cuarto de la tarde del día de ayer

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Antonio, D.ª Fuensanta (ausente) y D.ª Angeles Soler y Font, hijos políticos D.ª Rita Martínez, D. Juan Guardiola (ausente) y D. Victor Guillamón, nietos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar hoy 10 en la Iglesia parroquial de Santa Catalina, el primero a las diez y el segundo a las tres y media, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Santa Catalina, 6.

Murcia 10 de Febrero de 1915.

EL LIBERAL EN MURCIA... EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE ARAUQUE

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Arauque a presenciar sus tiradas

Pro-analfabetos

Nosotros somos así. Siempre en defensa de Murcia, estamos dispuestos a quemar el último cartucho en pro de los acusados de analfabetos.

Sabemos más de troyes y de otras cosas de este género, que todos esos señores compañeros de Gregorio.

Y como nunca hablamos por hablar, invitamos a esos acusados de analfabetismo, a que demuestren sus atrevimientos.

Para ello, dejámosle sentado que Gre-

gorio no sabe O-tografía ni otras muchas cosas que le hemos demostrado.

El así lo ha comprendido y se calla modestamente.

Pero he aquí que sale un Larra (blasfemo!) a decir teorías y nosotros que no podemos resistir esos sandeces, lo retamos desde este momento para demostrarle que so-emos maestros ciruelas, sino conscientes defensores de nuestras palabras.

Recogemos desde luego sus estúpidas frases y con mejores razones que ellas, sostenemos que "SIN ANDARSE CON METAFÓRICOS RODEOS DE TROPÓS..." es una frase perfectamente ajustada a las reglas de la lengua castellana, que ellos desconocen en absoluto.

Es más: estamos dispuestos a demostrar a esos señores bisños que eso de subir arriba y bajar abajo puede estar bien dicho con arreglo a las leyes del buen decir.

Y aquí estamos para sostenerlo, clerigillos míopes.

A ver si hay entre vosotros uno que se atreva a discutirnos estas afirmaciones, que sostenemos en todos sus puntos.

¡Vosotros sí que no sabéis de troyes ni de metafóras!

¿Queréis demostrarlo? Ahí tenéis la ocasión. Os espera vuestro eterno flagelador.

PLACIDO.

Los sucesos de Cenicero

FOR TELÉGRAFO

Habla Sánchez Guerra

Madrid 9.—A las 5 t.

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas confirmó los sucesos de Cenicero, añadiendo que desgraciadamente los relatos de la prensa son exactos.

Dice que los obreros no habían anunciado la huelga y nada hacía sospechar que fueran a ocurrir desórdenes, siendo

esta la razón por la que no había mayores fuerzas en el citado pueblo, estando ya el orden restablecido en absoluto.

Elegió el ministro la conducta seguida por el cabo y los tres guardias que intervinieron en la refregaviéndose obligados a disparar ante las reiteradas agresiones de los huelguistas.

El día del presidente

FOR TELÉGRAFO

Visitas.—Las próximas vacaciones Madrid 9.—A las 5 t.

El presidente del Consejo visitó esta mañana a los señores Azcárraga y Besada que están enfermos.

Ambos presidentes se encuentran muy mejorados de sus dolencias.

Cambiaron impresiones con Dato acerca de las tareas parlamentarias, conviniendo en hacer hoy todo lo posible porque sea aprobado en la Alta Cámara el proyecto de escuadra.

Dato desea que las próximas vacaciones del O'naval durasen solo tres días por a requerimiento de varios diputados presiará ampliar estas a toda la semana.

La guerra europea

(FOR TELÉGRAFO)

LONDRES

Nuevo presupuesto

Madrid 9.—A la 2 t.

Se ha presentado a las Cámaras un presupuesto suplementario de Berlín que indica la necesidad de 32.000 oficiales para el ejército que termina en 31.

El total de los efectivos navales se eleva a 250.000 hombres.

En la Cámara de los Comunes el subsecretario parlamentario de Negocios extranjeros dijo que la declaración nunca fué ratificada ni tiene fuerza de ley.

Agregó que ante la reciente amonesta de Alemania, que ignora las costumbres navales, es posible que se haga necesario llevar a las prácticas algunas ciertas modificaciones.

COPENHAGUE

Protestas contra el bloqueo

El embajador de los Estados Unidos ha anunciado oficialmente a Berlín una nota oficial de protesta contra el bloqueo submarino. También se disponen a protestar los

Gobiernos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

Despachos de Berlín dicen que el Gobierno alemán rechazará todas las protestas amistosas o de otro género y que el trato de Alemania a los navíos de las naciones neutrales dependerá de la actitud de sus gobiernos respectivos.

LA HAYA

Entrada franca

El ministro de Hacienda holandés ha propuesto que se permita la entrada franca de las narajas mandarinas, limones y antigüedades, estimando que las circunstancias actuales son particularmente favorables a establecer en Holanda un mercado internacional permanente de estos artículos.

Derrota de los ejércitos turco y austriaco

Por teléfono.

Madrid 9.—A las 5'40 t.

Se acaba de recibir un despacho oficial del Cairo comunicando importantes noticias de la guerra.

Según estas el ejército turco se retira en plena derrota.

PETERSBURGO

En la región de Terrava los austriacos considerablemente reforzados atacaron al ejército ruso.

Estos derrotaron completamente el ejército austriaco, diezmando los regimientos, captando los cañones que hicieron además prisioneros un coronel y 1.180 oficiales y soldados.

Los alemanes resisten esfuerzos titánicos, tratando inútilmente de llegar a Varsovia, sacrificando millares sobre millares de soldados sin que logren conseguir su propósito.

Los austriacos han retrocedido 18 kilómetros.

Firma regia

FOR TELÉGRAFO

Varios decretos

Madrid 9.—A las 5 t.

Esta mañana firmó el rey varios decretos de los distintos departamentos ministeriales.

Firmó uso de Gobernación sacando a subasta la construcción de una línea telefónica, que partiendo de Barcelona va a Valencia.

De Hacienda firmó un decreto aprobando las cuentas generales del Estado y otros nombrando subdirector segundo de la Dirección de la Deuda a don Luis López Gutiérrez.

Id. Interventor de la ordenación de pagos a don Esteban Benito Pérez.

También firmó el nombramiento de Inspector regional a favor de don Moisés García Muñoz.

Teatro Romea

Lista de la compañía cómica-dramática procedente del teatro Principal de Zaragoza dirigida por don Francisco Rodrigo.

Primer actor y director, Francisco Rodrigo.

Primera actriz, Luisa Cane.

Actrices.—Cano Luisa, Cebrián Pilar, Domínguez Emilia, Estrella Mercedes, La Rosa Elisa, Rodrigo Luisa, Rodríguez Matilde, Rodríguez Rafaela, Sánchez Elisa, Solís Concepción, Terán Dolores y Vivero Anselmo.

Actores.—Cano Felipe, Contreras Alberto, Domínguez Luis, Huarte Vicente, Martínez Enrique, Más Carmelo, Puerta Víctor de la, Rodrigo Francisco, Rivas Modesto, Sánchez Ricardo, Shagan Rufino, Soriano Pedro y Vayer José.

Apointadores: Antonio Verdú, Alfredo Ruiz y Rafael Martínez.

Maquillistas: Leoncio Gracia y Francisco Porto.

Guardarropas: Juan Bermejo.

Pintores escenógrafos: Eduardo Amorós y otros.

Peluqueros: R. Clavel.

Electricistas: Francisco Ríos.

Gerente: Alfredo Estrella.

Sastrería y decorado: Empresa artísticas.

Representante de la empresa: José Iniesta Pérez.

Repertorio.—Primavera en Oteño, Madame Pepita, Las flores, Madrigal, Las cacatúas, La aldea de San Lorenzo, El misterio del cuarto amarillo, El loco, La Tesca, Casandra, El gran teatro, Genio y figura, Lo cursi, Tierra baja, El abuelo, Los hijos artificiales, El loco Dios, Sultivo, El registro de la policía, El gran Galeoto, Mascha que limpia, La cizaña, Canción de cuna, La sombra del padre, Las de Calo, El genio alegre, Amores y amores, El amo, Juan José, Petit café, Los Hugenotes, Nena Teruel, El afinador, La noche del sábado, El difunto de Tupinel, La madre, Malvaloca,

Don Juan Tenorio, Doña Clarines, El orgullo de Albacete, La fuerza del mal, El místico, Los chicos de la calle, La redacción y otras.

Estrenos.—Amor de artista, El del gordo, El loco, La aguja hueca, Lupin contra Holmes, Bonifacio Indagador, Milia Karsens, El señor Juez, El Destino manda, Te amo, debo Santa Rita, La casa de los pájaros, El secreto del abuelo, El caprichito, Los Sembrados, El club de los suicidas, Los pobres de Madrid, El Modelo de Virtudes, El Cielón, Fior de los Pazos y La muñeca trágica.

Precios para el abono y a diario por seis meses funciones:

Placas, proscenios y escenarios sin entrada, 7 y 10 pesetas; palcos principales, proscenios y escenarios sin id., 5 y 8 id.; id. segundas y escenarios segundas sin id., 2 y 4 id.; Butacas de patio y plateas con entrada, 1 y 1'52 id.; id. de anfiteatro 1.º fila 1.ª con id. 1 y 1'43 id.; id. de id. fila 2.ª y 3.ª con id. 65 y 1 id. A diario: Delantera de anfiteatro segundo con id., 0'65 pesetas; id. de palcos con id., 0'65 id.; siendo de grado con id., 0'52 id.; entrada a localidad, 0'52 id.; entrada general, 0'39 id. Los impuestos a cargo del público.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus respectivas localidades en las funciones de tarde de días festivos, con solo abonar las entradas a localidad. El debut tendrá lugar el día 11 del corriente.

Diario de Murcia

En todos los periódicos locales se publicó ayer la siguiente noticia oficial:

"La benevolencia del puesto de Mula ha denunciado a Cristóbal Muñoz, criado de don Eugenio Sandoval, el que, en la diputación de Pinar Hermoso, se encontraba con una caldera, haciendo esencia de tomillo y romero, sin tener autorización alguna."

La guardia civil del puesto de Mula ha creído, sin duda, que el hecho realizado por Cristóbal Muñoz es denunciabile; pero yo creo lo contrario. El juez de lo decidirá.

Más digno de premio que de castigo, me parece la tal operación. Hacer esencia de tomillo y de romero, es plantear una nueva industria, haciendo productivos esos montes que no ofrecen más que esas plantas, tomillos y romeros, y hacerlas con una caldera, sin más aparatos ni artefactos, es caso de admiración.

Elo es que parece casi imposible que una cosa tan sutil y vaporosa como una esencia, pueda sacarse de una caldera; pero el hecho es un atestado ya de la guardia civil a los tribunales y yo no puedo oponerle más reparo que el de mi incredulidad sobre el procedimiento, siéndole en el alma que no pueda ser verdad tanta esencia.

Yo tengo oídas de haberse querido explotar esas abundantes matas de nuestros montes en otras ocasiones por hombres trabajadores e industriales, no habiendo podido hacer sus productos cosa comercial por el costo de la mano de obra y por el precio de los varios aparatos que se necesitaban para sacar perfectas las esencias; por eso me ha existido el primitivo del procedimiento de Cristóbal Muñoz, criado de don Eugenio Sandoval. Una caldera manda y lironda y... a sacar esencias; que lo mismo podrían ser de tomillo y romero, que de las mil plantas olorosas de la flora silvestre.

Con lo cual ya se podía ganar la vida Cristóbal Muñoz y los que se encuentran en su caso, abasteciendo de esencias los mercados mundiales. No importa que les salgan algo gordas, porque una caldera no se presta a refinamientos y figuras; pero sean ellas esencias que ya habrá por el mundo quien las refine.

De todos modos, insisto en que el acto puede ser abusivo por haberse entrado el actor por terreno ajeno a coger tomillos y romeros, que bien poco valen, pero esta no ha sido (al menos no se dice) la causa de la denuncia; la causa ha sido el estar haciendo con una caldera esencias de tomillo y de romero, y esto es una operación científica, química, de laboratorio, que no se puede pensar. Aún en aquella sazón del monte, Cristóbal Muñoz es un sabio, es un profesor, es la ciencia. Y la ciencia es libre.

¡Última grande que no sea verdad tanta belleza!

J. M. TORNEL

Las subsistencias

ENTRADAS.—Harinas, 14.300 kilos; garbanzos, 00; aceites, 13.342; azúcar, 1.988; habichuelas, 0; arroz, 1300; carbón, 0; trigo, 50.000; vino, 000; café, 399

SALIDAS.—Harinas, 5.200; patatas, 000.

MATADERO.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Terneras, 5; corderos, 7; cabritos, 8; cerdos, 9; vacas, 0.

Para algunos murcianos y para algunos periodistas

Para aquellos extraños periodistas y políticos que por fortuna pertenecen a la categoría de las cosas sin importancia...

«Las corridas del verano»

En las salones del Circolo Murcillo se celebró ayer, a las siete y media, la reunión anunciada para que los representantes de los grandes diarios de España...

El diputado provincial, señor Agüero, que asistió a la reunión como asistente, pronunció breves y elocuentes palabras...

También ofreció su concurso el presidente de la Tertulia Taurina «Le Comptoir». Y los representantes del gremio oficial de carnes frescas y salchicheras...

La Comisión dió cuenta de algunas gestiones que tiene comenzadas, y recogió los datos que los representantes de los gremios fueron facilitando.

Total pesetas... 72.400.

La Comisión espera recibir las cantidades de los almacenistas de vinos, Compañías de ferrocarriles, Bancos locales, Traveías, Salón Praders, Unión Club y otros...

Esto hacen los ciudadanos de un pueblo culto y viril ante la necesidad de amparar sus intereses comerciales e industriales.

Solo el gremio de carniceros, ha ofrecido un donativo para las corridas de toros, de 5.000 PSETAS.

Aquí, en Murcia, donde la Asociación de la Prensa quiere llevar a cabo una obra patriótica sin auxilio de nadie y sólo por Murcia y para Murcia...

Y ahora nosotros declinamos muy alto, con la frente hacia el cielo: ¡Basta por los que pelean por las fiestas murcianas y por los que ofrecen en nuestra plaza de toros la mejor corrida que puede ofrecerse en España...

Tiro Nacional

El domingo pasado se celebraron con extraordinaria concurrencia, en nuestro Campo de Tiro, los concursos que habia anunciado. A esto indudablemente contribuyó el hermoso día que nos hizo por aquellas lomas...

En las tiradas de Sorles limitadas, (en las cuales no se notaba el calor de otras veces) fueron vencedores, en primer lugar, D. José Jara Gómez; en segundo, D. José Quej; en tercero, don José María Cánovas y en cuarto, don Ramón Martínez.

Donde hubo bastante animación por la novedad del programa, fué en el concurso popular y obtuvieron el primer premio, D. José Jara; el segundo, don Ramón Martínez; el tercero, D. Juan Méndez; el cuarto, D. José María Cánovas; el quinto, D. Arturo Franco; el sexto, E. Antonio Martínez; el séptimo, don Antonio Rubio; el noveno, D. Antonio León; el décimo, D. Antonio Bltrán, y el undécimo, D. José Lisón.

En la tirada de plibón resultó lo que me esperaba, con una exquisita corrección en el manejo de las escopetas, muchísima animación y entusiasmo entre los veintitantos tiradores que se disputaron los premios, fueron obtenidos éstos: el primero, D. Juan de la Cierva y López; el segundo, D. José Colodr; el tercero, D. Miguel Aguiló; el cuarto, don José Ceño; el quinto, D. Pedro Durán, y el sexto, D. Ramón Martínez.

Durán, Abellán y Arnaldes, ganándola este último. Fuimos honrados con la presencia de distinguidas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, que pasaron una agradable y deliciosa tarde en aquel exiguido ambiente...

Por iniciativa del señor Cierva se introdujeron en este concurso, en la novedad de cambiar el plibón, hasta de las escopetas y resultaron muy interesantes al verlos en acción, porque como en ellas pueden tomar parte todos, aun no siendo tiradores, muchos de éstos que tomaron parte en ellas, se encontraron luego con la grata sorpresa de salir premiados sin disparar un solo tiro.

No quiero terminar sin dedicarle un aplauso y coherencia al amigo Jara que muy honrosamente ganó los primeros premios de "limitadas" y el "popular", pues sobre todo en este último, hizo una magnífica tirada de 78 puntos que la obliga ya a alternar con "sotras" los tiradores "sobresalientes".

DIALOGOS DE LA GUERRA

EL AGUILA Y EL BUITRE

Plantados sobre una escarpada roca de las Alper, tomando el sol pensativo que proyecta, sobre la nieve, sus gallardas siluetas, así departen un águila y un buitre, bien hechos sus buches prominentes y bien plegadas, a manera de esclavos, las amplias alas para favorecer con el calor de sus plumas, la combustión de un digerir penoso.

—Nada, amiga águila—dice el buitre, con voz de sacudido desconsuelo—, qué contrariedades tiene la Humanidad. Cuando parecía que iba a arrebataros el reino del espacio que venimos disfrutando, sin competencias, desde la creación del mundo, se nos ofrece en holocausto y se pone a disposición de nosotros picos y de nuestras garras, sacrificando millares de personas para nuestro festín diario.

—Razón tendis; oh, buitre socorrido—contesta el águila con voz aguardentosa de "excantora" de este flamenco.

—Perdidos estamos—me dije yo, al ver al hombre sobrepajar, por centenares de kilómetros, nuestros más altos vuelos y, por centenares de minutos, nuestras más apremiantes volutas...

—¡Mal fin de todos ellos y de los "zopelinos"! que buenos sudos nos dan y en buenos aprietos me pones, ¿Quién iba a decirnos a los pobladores del espacio que íbamos a correr los mismos peligros que corren los de las ciudades con los automóviles y tranvías!

—¡Digamelo a mí, que ayer me rezó uno de ellos el ala izquierda y me arrancó tres plumas.

—Y todavía si se limitasen a volar, santo y bueno; pero es que tiran cañonazos.

El mes pasado a la "halcóna" que anda en el pinacho que simula un castillo, le miraron al marido y al hijo mayor, que salía a hacer sus primeros vuelos.

—Lo del hijo puede que lo haya sentido, y eso que nuestros hijos, tal vez por la educación que les damos, salen bien descantados; pero la viuded no le debe haber llegado muy a la vivo, porque, dicho sea aquí "inter nos" y cobito que no me gusta murmurar, andaba su fidelidad de espesa muy descreditada por estas cordilleras...

—¡Maldito prusiano! Debia estar alimentado con carne de caballo, porque los latintinos que tragelo me están en el buche dando cacas.

—Pues yo, amiga mía, me he desayunado con la cabeza de un niño belga que encontré muerta de hambre y de frío. Los picarros mirlos le habian picoteado las orejitas.

¿Y no os da horror comer niños muertos?

—¿Les da horror a los hombres dejarles morir o matarlos? ¡A ver si vamos a ser, las aves de rapiña, más humanas que los humanos, o, como dicen ellos, "más papistar que el Papa"...

—También es verdad; pero vameos... —May que tener mucha cuidado con lo que se come. No debemos tomar todos los días aliñitos fuertes, porque se atiborra uno de ingleses saturados de "whisky", o de franceses bien metidos en mostaza, o de hamburguesas cargadas de pimienta, y con mucha facilidad le sale a uno cualquier erupción que se le lleva el diablo. Mire qué divieso me

ha salido en el cuello. Pues es de comer granadero de Wessifala. —Yo se los como porque aborrezco las grasas. Jamás comi jebali, ni siquiera cerdo casero.

—Ya le metí, el otro día, el plico a uno que debía ser general, y en mi vida he visto carne más dura. Tuve que dejarlo.

—¿A quién se le ocurre, hablando carne fresca de sobre, ponerse a comer mejama?

—Era por no morir sin probar a lo que sabe un general.

—Caracoles! El prusado me está reptiendo que es un guato.

—Vamos a morir de indignación todas las aves de rapiña.

—¡Ya era hora de que dejásemos de comer caballerías muertas!

—Yo, ni siquiera las miro. Y cuidado si hay en el campo de batalla.

—¡Mejudo banquete nos está dando la Humanidad!

—Debe haberse vuelto loco—exclamó el águila, ahuecando coquetamente con el pico el hoc de blancas plumas.

—¡Y creíamos que con los monopolios y los "zopelinos", van a arrebataros el reino del espacio!

—A coquistar a viva fuerza la gloria y a disputársela al Attila me creí yo que iban al verlos perderse, raudos, entre las más altas nubes, fuera del alcance de nuestra vista poderosa.

—Pues ya ve usted, amiga, en vez de ir a la gloria se han ido a la...

Una violenta ventisca envolvió a los departientes, dejando interrumpido tan plateresco diálogo.

EL SASTRE DEL CAMPILLO. DIARIO RELIGIOSO SANTORAL

Día 10 de Febrero.—Miércoles.—Santa Escolástica. Sta Silviana. San Jacinto. Jacinto.—San Guillermo.—San Sabino.—San Caralampio.

La Misa y Oficio divino son de Santa Escolástica, virgen, con rito doble y color blanco.

MES DE FEBRERO Este mes está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora. Febrero consta de 28 días. El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de Oraciones, a las seis de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se enciende a las cinco. El día 10 de Febrero estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Capuchinas. El día 11 en la Iglesia de la Maread.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa reservada por la tarde a las cinco.

CULTOS En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual y por la tarde a las tres. En el Convento de Capuchinas.—Nueva a San Caralampio, mártir, a las cuatro y media de la tarde.

La función a las nueve y media, predicando el pastor de San Miguel don Ramón Torres García.

En Santa Eulalia.—La novena de la Santa Titular, se hace por la mañana después de la misa de ocho.

MOLINA Esta tarde marchó a Cotillas una comisión de este Sindicato a propagar en dicho pueblo las posibles ideas de la asociación de las clases trabajadoras.

volvieron a sus respectivos pueblos altamente satisfechos de su visita a Cotillas, donde volverán en breve. Molina 7 Febrero 1915.—El corresponsal.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 10 de Febrero: Sección primera JUICIOS ORALES

Una causa del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Mariano Saer. Defensor, señor Pó ex María; procurador, señor González Saer.

Otra causa del mismo juzgado, por esta, contra Antonio Las Heras. Defensor, señor Cierva; procurador, señor González Saer.

Sección segunda Una causa del juzgado de San Juan, por lesiones, contra Angeles Barba Baza. Defensor, señor Chapuli; procurador, señor González Saer.

Otra, por jurados, del juzgado de Lorea por homicidio, contra Antonio Ruiz Revarte.

Defensores, señores Bilbao y Alóndiz; procuradores, señores Salvat y Arrozón.

CARTAGENA AL DIA

Los obreros del Arsenal Por falta de créditos han sido despididos del Arsenal del Estado 192 obreros de la Maestranza eventual, los cuales han acudido a las autoridades y a la prensa en demanda de apoyo.

Los arbitrios y el pueblo Los nuevos presupuestos municipales, por los que tanto han venido abogando desde el día "La Tierra" un día y otro amenazándonos con una sublevación de teodoros, los elementos de la Cámara oficial de Comercio y la Federación de Gremios, ya están en vigor.

Los industriales y comerciantes, esos mismos elementos irreflexivos que dejándose llevar por sus consejeros y tataros, han sido los primeros en poner el grito en el cielo en el momento de pagar la nueva tarifa de arbitrios.

Las protestas que hemos oído son muy regocijadas y en verdad que nos alegramos ahora del mal que padecen, aunque no deseamos alegrarnos de estas cosas.

Una día y otro venimos testificando que el presupuesto era un absurdo, una verdadera arbitrariedad, un atentado contra sagrados intereses; pero el interés de partido, la odiosa atmósfera que respiramos, los había creído que nuestras protestas eran motivadas y así tenemos el ejemplo para nosotros mismos de los señores industriales y comerciantes y para que los sirva de estímulo en adelante.

Las tarifas de arbitrio gravando en 0.50 los artículos de primera necesidad y en una peseta los demás, por bulto y tonelada, es una prueba de la sabia administración del Ayuntamiento y de la mansuetudine de los administrados.

Ahora que estos reclaman al Nuncio. Un nombramiento El alcalde interino ha firmado el nombramiento de inspector de pesas y medidas a favor de un individuo que ha sido uno de los elementos más carteristas de la Liga de vecinos, Domingo Sánchez Olivares, conserje de dicha escuela del Bique, el que mediante una retribución que le otorgará prófuga la Corporación, es el encargado de revisar las pesas y medidas a los comerciantes e industriales vivos que tan pacientemente nos explotas.

Es de advertir que este servicio es de los que corresponden al jefe de la guardia municipal, funcionario íntegro y celoso de su cargo que ha venido desempeñándolo hasta aquí con gran satisfacción del vecindario.

Es lamentable que las veleidades de la política apañen ciertos desahucios de los que sale poco beneficiado el vecindario, por la razón de que el presupuesto se recarga con ese nuevo sueldo y además porque de ahora en adelante están de enhorabuena todos los tenderos e industriales poco escrupulosos, quienes podrán impunemente estafarnos a su antojo, ya que tienen de su parte al Municipio.

Asco y vergüenza debía producirnos semejante proceder, pero como casi estamos habituados, apenas si nos preocupamos ante anomalías.

Exploradores de mar

Convocatoria.—Esta institución tiene por objeto fomentar la afición de la juventud por las cosas marítimas; inculcándole la patriótica idea del desarrollo de nuestro poderío naval y manteniendo siempre las más cordiales relaciones con los exploradores cartageneros, que es una asociación hermana, a la que procurará secundar en sus elevados fines.

Para ingresar como explorador de mar de tercera clase, deberán tener los niños de 10 a 17 años de edad, saber leer y escribir y algunas nociones de Aritmética.

Presentarán un permiso suscrito por su padre o tutor autorizándole para que pueda asistir a todos los actos y ejercicios marítimos que se realicen y un certificado médico de no padecer ninguna enfermedad o defecto físico, y estar apto para bregar y demás faenas marineras.

Los que no acrediten saber nadar, no podrán tomar parte en las navegaciones que se efectúen hasta haber cumplido este requisito que es indispensable para el explorador de mar.

Los aspirantes podrán solicitar su ingreso a partir de esta fecha, en el domicilio del jefe de los exploradores, don José Menéndez Moreno, plaza de San Gil, 1.º, de nueve a diez y media de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, presentando los documentos antes mencionados y debiendo advertir que no serán admitidos los que pertenecieran a los exploradores cartageneros.

Cartagena 8 Febrero 1915.—El secretario, Esteban Calderón.

Noticias Se halla mejorado el Comisario de Marina, don Julio Estrada. De Murcia regresó don Jacinto Coena.

Para Palma marcharon el primer maquilista don José Lafuente y para Toledo don Diego González. Embarcan en el "Pelayo" don Ramón Herrera y don Hilario Mora.

Se nombra primer maquilista a don Antonio Corvera.

NOTICIAS DE MURCIA

El gobernador civil ha publicado un circular prohibiendo durante los días de Carnaval se usen por las máscaras disfraces alusivos a las potencias que en la actualidad se encuentran en guerra.

El juzgado de La Unión dicta requisitoria llamada a Salvador González.

Para tratar tuberculosos al mejor alimento es la Carne Líquida V. Idés García.

Han visitado ayer mañana al gobernador en su despacho oficial el diputado a Cortes don Angel Guirao, el presidente de la Diputación y los farmacéuticos de Tetana.

AVIS SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA La guardia civil del puesto de Mula ha denunciado a Cristóbal Muñoz, criado de don Eugenio Saeval, el que en la diputación de Pinar Hermoso, se encontraba con una caldera haciendo esencia de tomillo y romero sin tener autorización alguna.

Los que padecéis areñitas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, cistitis, neuralgias y gota o sean los artríticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de "Piperazina Dr. Grau" y os os venceréis. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Nos ha visitado en esta redacción el mozo guardaguas de Benijá Antonio García Serrano; manifestándonos no ser cierto que él hubiera disparado alguno contra el mozo de pedida de dicha estación férrea Pascual Carrillo Vicente.

Blandura de encías, sarro de los dientes y leoneros, evitalos el Lícor del Pato.

La guardia civil de Archena participa al gobernador que a pesar de la falta de recursos porque vienen atravesando los vecinos de Ulea, reina en dicha villa completa tranquilidad.

Anoche salieron para Madrid los diputados a Cortes por esta capital, don Isidoro de la Cierva y don Angel Guirao.

Se encuentra en Murcia con su distinguida esposa, don Francisco Carrasco Ruiz.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo don Amancio Ruiz de Galvez.

haya sido el autor de esas cuatillas, no es ha justado a la verdad. Dándole gracias anticipadas queda devuelto. S. q. e. s. m.—Pedro José Martínez.

Registro civil

Juzgado de la Catedral Defunciones: José Antonio Gargá, 6 años; Francisco Fernández Martínez, 38; Dolores Hernández Martínez, 78; José Esturiola Pérez, 6 meses; José Pollier Ortiz, 75 años.

Nacimientos: 3. Matrimonios: 0. Juzgado de San Juan Defunciones: Felisa López López, 20 meses; Eugenio Sánchez Oliva, 2 años; María Montoya Harandés, 80.

Nacimientos: 3. Matrimonios: 3.

Águilas

Exploradores de España, tropa de Águilas Para celebrar el primer aniversario de la fundación en esta de la benéfica institución de Exploradores, celebraron ayer un festival que dió comienzo con la formación de la tropa en el domicilio social donde fueron revistados por el presidente y demás miembros del Comité.

Después continuaron la marcha hasta el sitio que celebraron su primera excursión, donde se les sirvió una comida.

Por la noche, ante un numeroso público que por completo llenaba el teatro, se llevó a efecto el siguiente programa:

1.º Entrada en el teatro de la tropa, cuya bandera fué saludada con la marcha real y numerosos aplausos.

2.º Sinfonía a gran orquesta, dirigida por los maestros señores Díez Romero y Gayen Lillo, que el público ovacionó grandemente.

3.º Prólogo; salutación poética compuesta por el secretario del Comité don Juan Antonio Dimas y redactada por el explorador Antonio Sánchez Galán, que el público oyó con religioso silencio, rompiendo en estruendosos aplausos a su terminación.

4.º Himno a la bandera, original de Lillo y música del maestro señor Díez Romero, y bajo cuya dirección fué cantado por los exploradores y acompañado por la orquesta.

El público que emocionado escuchó el himno, se desbordó en aplausos a su terminación y a cuya insistencia hubo de merecer los honores de la repetición.

Tanto el señor Díez Romero como los que tomaron parte en la interpretación fueron muy felicitados.

5.º Gimnasia sueca y evoluciones por los exploradores.

En esta parte del programa hubimos de apreciar lo muchísimo que han trabajado instructores y exploradores, pues la precisión en los movimientos y variación de evoluciones, demuestran lo que esta tropa adelantó a pesar del poco tiempo transcurrido desde su fundación.

El público entusiasmado aplaudió a estos simpáticos muchachos, obligándoles a la repetición.

6.º Este número lo llenó el sexteto musical del señor Gayen Lillo, que muy justamente fué felicitado y aplaudido.

Otro de los números del programa fué la comedia de Jacinto Benevente "El príncipe que todo le aprendió en los libros", la que fué interpretada por los niños exploradores Victoria Navas, Rosita Moreno, Isabella Barba, Anunciación Navas, Moreno, Caridad Dimas y Celia Brewer, y los exploradores Pepito Muñoz Calero, Pepito Martínez Gorriza, Antonio Sánchez Galán, Juan Pablo Fernández, Miguel Muñoz López, Luis Guadalupe y Agustín Navas.

Tanto las niñas como los niños interpretaron a las mil maravillas sus respectivos personajes, siendo apasionadísimo y llamados varias veces a escena.

Después se procedió con toda solemnidad a la impusición de las estrellas de antigüedad y constancia a los exploradores que adquirieran derecho a ellas, lo cual llevó a cabo el presidente señor Mario.

El secretario señor Dimas leyó un razonado escrito en el que manifestó la gratitud del Comité hacia los exploradores, en vista del buen comportamiento de todos, aconsejándoles continuasen por el camino empezado, con lo que sería mañana hombres de provecho y amantes de su patria.

Manifestó el verdadero significado de los exploradores, desvaneciendo el temor de muchos, al suponer que tal institución vino a cumplir fines diferentes a los que su realidad fueran. También apuntó el apoyo, que en tantas cuantas partes fué creada esta institución, encontró en los Ayuntamientos oficiales, lo cual, dicho sea de paso, podemos asegurar que el existente en esta no ha encontrado, lo cual lamentamos, pues tal proceder acusa poco afecto a lo que para bien de un pueblo es.

Al terminar la lectura fué aplaudido. Terminó el acto con el himno de los exploradores cantado por éstos y acompañados por la orquesta.

La falta de tiempo nos impide hacer el somerario merecido, concretándonos a enviar nuestra felicitación al comité y a todos cuantos tomaron parte en el acto celebrado en el día de ayer.—8 Febrero.

De Torreagüera

Sr. Director de EL LIBERAL. Murcia 9 Febrero 1915.

Muy señor mío: En el número de ese diario correspondiente al día de hoy, aparece en primera plana un artículo titulado "En Torreagüera", que es un cúmulo de falsedades.

El que suscribe nada tiene que ver con el artículo que aparece en su espacio en Torreagüera; no tiene arrendamientos y las tierras de su esposa las lleva por su cuenta, dando que se vio obligado a denunciar a los arrendadores a quienes ha satisfecho casi el doble de su beneficio, por haber mediado en obsequio de ellos personas de mi mayor consideración y respeto.

Muy mal aconsejados quieren y desean "hacer ruido" buscando popularidad y algunos "ventajitas". Esos son todos, con lo que se sabe de toda falsedad cuantas manifestaciones se hacen en el artículo de referencia, y que quien

Otro fatigazo a la "Garra"

Pobre hombre carrol ¿Por ventura no comprendes el sobarano ridículo que estás cometiendo? ¿Crees que tus palabras...

Y vamos a otra cosa. Acorralado en Murcia a la que simultáneamente ha ocurrido, y por lo que te desprecia con el desprecio que los traidores consiguen...

¡Ah! Puedes decir de paso a tu amo y señor, que de teatro te tiene, y para que digamos te paga, que compare el trabajo literario con que a Murcia llegan los estudiantes...

Y ahora, lamentando esta exhibición a que la ley de los obligados, dejemos la palabra a La Libertad, de Vitoria, periódico que nos dispensó el honor de ocuparse de nuestros trabajos en la siguiente forma.

Un docto, doctísimo Catedrático, que la fué de este Instituto, don Marcos M. de Lecalle, muy apreciado entre nosotros, acaba de reimprimir, agrandando y corrigiendo de la primera edición, su Historia de España.

Compendio la llama modestamente su autor, y en la relatividad que en todo cabe esto no deja de ser exacto—aparte de que en el libro se contienen resúmenes de cada lección—pero en lo que se refiere al cuerpo de doctrina que aquel guarda, más que compendial es la que atesora. Claro es que con mayor amplitud—si se tratase de otra clase de obras—podría ser ensanchada, pero por su sabiduría está expuesto lo esencial de nuestra historia, lo que no puede dejarse de saberse, con lo que piden y demandan, imitando el conocimiento de ella, los programas oficiales para su enseñanza, que en este concepto ni es compendioso el libro del señor de la Calle ni ha podido llegar, a conseguirse más feliz en el arte difícil de dar muchas y substanciales noticias—con el racional y lógico comentario, el juicio histórico—en pocas y bien aderezadas palabras.

Quiere decir esto que el ilustrado Profesor ha llegado a domar el lenguaje didáctico, que no es áspero y desuado sino antes bien galano y atractivo, siempre correcto, y que, al adecuarse y hacerle suyo, logra adaptarlo a las exigencias de la educación, consiguiendo que se exprese el pensamiento claro y transparente como es indispensable si ha de albergarse, transmitido de la enseñanza escrita, en los cerebros, sea no totalmente formada, de los alumnos a quienes el señor la Calle dedica su Compendio.

Completísimo éste, abarca hasta los días que corren, al así puede expresarse, hasta aquellos cercanos en que la dinastía relevante viene continuada, en el correr histórico, en la persona del tirano y augusto Príncipe de Asturias don Alfonso, hijo del Trono de este nombre, y de doña Victoria de Battenberg.

Completísimo, repetimos, y no ya solamente en la extensión de la materia de que trata, sino también en los mil detalles y detalles que, hijos de un estudio profundo y de una selección afortunada por el saber, muestran lo que no ignoramos del autor del Compendio: que avizoraba ante la ciencia, y en especial la que con tanto cariño cultiva, nada de lo que a ella se refiere le es extraño ni deja de serle comunes los adelantos históricos ni las investigaciones más perspicaces de los historiadores.

La crítica, pues, depurada y esencializada, la crítica que rechazó lo controvertible primero y ya falso, muéstrase en el libro de referencia dando sus naturales frutos, excojiendo lo bueno y dejando en el olvido la tradición que quiso vestirse de hecho vez y el dato que no pudo conseguir la realidad comprobada de su existencia.

y no árida, de elegante sencillez en el relato y en la apreciación de los hechos. Ni ha de repeler por abstrusa ni dejará que la imaginación, al leerlo, se extravíe entre los arabescos de una prosa recargada de adornos.

Muy plausible y aun mejor, estable, es la labor del hoy catedrático de San Sebastián. Obras y artículos laureados anteriores, le acreditan de lo que era de Profesor meritísimo, de escritor concienzudo, de espíritu amplio y despierto a los ruidos del mundo, a los del que fué y a los del que pasa a hora. Justifícase esta Historia de España a la que, a criterio pensar, no la podemos ofrecer aquí todo el espacio que merece; enseñanza y solaz, a la vez, ella va recorriendo la cadena interminable del tiempo que anuda sucesos prósperos y angustias nacionales, loores y desdichas, relatos heroicos que cuentos parecen por lo maravillosos y páginas que nos hablan de arte y ciencia, de inventos y progresivo desarrollo, de letras y visiones portentosas. Enseñanza, en una palabra: lo que a la madre patria se refiere como su historia, solaz, porque apreciándolo en sus indiscutibles glorias se abre nuestro espíritu al esperar feliz y se sueña con que algún día volverá a alumbrar los días de España.

Todo eso y mucho más preséntale en cuadros diversos, tan bien dibujados como justos de color, el señor la Calle. Modesto él, no se jactará de su obra que es digna, sin embargo, de un aplauso entusiasta y cariñoso.

Nosotros se lo damos, ardentísimo y ojalá que muchos libros como ese salgan en manos de la juventud estudiosa. El mismo suave atractivo que ofrecen nos hará no dejarlos en la mano. Y a la postre la cultura nacional adelantará, que es bien necesario, y por fin, el trabajo de hombres tan diligentes, eruditos y doctos como nuestro amigo el autor de esta Historia, tendrán el galardón de sus méritos en el adelanto científico y literario de España, en el remozamiento de esas glorias tan bien cantadas muchas veces, con pluma muy dura de sí, por el ilustradísimo catedrático señor la Calle, a quien felicitamos muy de veras por sus empeños didácticos tan felizmente concluidos y realizados.

Ahora comprenderá, que ante esto, todas las palabras nos produjeran el efecto de:

Vipera limam mordens. Una víbora mordiendo el acero.

MARCOS M. DE LA CALLE.

Letras de ut

Ayer tarde dejó de existir el conocido grabador y litógrafo don Antonio Selzer y Schriela.

Sus desconsolados hijos don Antonio, don Juan y don Ángel Selzer y Font y demás familia reciben el testimonio de nuestro sentido pésame.

En sus posesiones de la Voz Negra (Alcantarilla), ha fallecido a los 87 años, el señor don Pedro Tortosa Ternel.

A sus desconsolados hijos don Francisco, don Pedro y don Manuel, les acompañamos en su justo dolor, como igualmente la demás familia, entre la que se hallan los señores Bermúdez y Gallego, nietos políticos del finado.

Descanse en paz el alma de don Pedro Tortosa.

CADIZ

Regreso del gobernador. Noticias desmentidas.

Madrid 10.—A la 1 m. Regreso de la Corte el gobernador el día de esta provincia, anunciando que el Gobierno se halla dispuesto a remediar la crisis obrera que se ha agudizado de manera alarmante.

El gobernador ha desmentido la noticia de un próximo viaje del monarca a Cadix.

Quién vendrá será el general Miranda para elegir en la bahía el sitio en que ha de ser construída la escuela naval, que aspira a que sea la mejor del mundo.

Las murallas. También ha dicho el gobernador que el ministro de Fomento le ha prometido presentar un proyecto de ley para la reparación de las murallas y los grandes daños causados en el cuartel de San Roque y demás edificios inmediatos a las murallas, a consecuencia de los temporales.

Oviedo

Manifestación obrera. Madrid 9.—A la 1 m. Numerosos grupos de obreros parados recorrieron hoy las calles de esta población llevando un gran cartelón, en donde se leía: "Queremos pan o trabajo".

Los manifestantes marchaban todos guardando un silencio imponente. La policía les cortó el paso varias veces, pero los manifestantes volvían a rehacerse.

Esta semana el municipio despedirá todos los operarios que sostiene, por tener agotada la consignación de los presupuestos.

La medida vendrá a agravar el malestar.

ALMERIA

En demanda de trabajo

Manifestación obrera. Madrid 10.—A la 1 m. El pueblo de Ecija, inmediato a esta capital, se trasladó en masa acompañando al secretario del alcaide, presentándose ante las puertas del Gobierno civil para pedir la continuación de los trabajos de la carretera de Roquetas.

La suspensión de trabajos ha ocasionado una gravísima crisis. Desde el Gobierno civil se trasladaron los manifestantes a las casas de las personas más influyentes y a las redacciones de los periódicos en demanda de apoyo a su petición.

CORTES

Senado (SESION DEL DIA 9)

A la hora de costumbre se abre la sesión. Burgos lee un proyecto modificando la demarcación de los juzgados.

Otro modificando varios artículos del Código penal. Data los un proyecto modificando la vigente ley de Libertad condicional.

Ahora se trata la pronta discusión del proyecto de reforma del Cuerpo de prisioneros. Se votan varios proyectos.

Se discute el proyecto de escuadra. Palomo examina los contratos del primer proyecto.

Ruiza al ministro y a la Comisión que exigen a la compañía constructora el cumplimiento de ciertas cláusulas.

Expresa la conveniencia de un nuevo contrato en que se de la entrada a determinadas entidades técnicas que puedan hacer algo benéfico para el puerto naval de España.

Cádiz, por sus excelentes condiciones puede ser una gran estación naval. Exalta a que se establezcan estaciones navales en Cebrantes y Baleares y a que se fomenten las industrias navales.

Le contesta Cavestani. Añade Jimeno que se tarde mucho en conseguir el consolidar nuestro poderío naval.

Elegia la pérdida de nuestros marinos. Se muestra partidario de los submarinos, reconociendo su poder.

Considera necesarias los barcos de todos tamaños. Los acorazados deben existir en todas las escuadras proveyéndolos de elementos defensivos más eficaces.

El señor Gimeno estudia la eficacia de las minas submarinas, para mostrarse partidario de que se defendan las costas con cañones de igual alcance y calibre que los que montan los grandes acorazados, pues sin ellos a las minas submarinas pueden impedir los desembarcos.

Habría que decir al país para que lo sepa, el dinero que se dedique a la construcción de los tres grandes cruceros y dieciocho sumergibles, al como el destinado a la adquisición de minas, pues pudiera ser medianamente aprovechado, pero no será útilmente destinado porque con la inversión que se le va a dar, no se garantiza la defensa nacional.

Confirma afirmando que sin escuadra ni bases navales no se pueden hacer tratados. El orador se siente fatigado y solicita unos minutos de descanso.

Poco después reanuda su discurso, actualizando detalladamente las cifras consignadas en el proyecto estimado son insuficientes para la defensa naval de España.

Habiendo de los arsenales de la Carraca, dice que inspiran verdadera pena por abandonados en que se encuentran. Cita como ejemplo el dique número 4, que a pesar de las miles de pesetas invertidas en él, está inservible.

Manifesta su opinión que la cantidad destinada al sostenimiento de la escuela naval deben destinarse a la construcción de los nuevos buques.

Termina diciendo que urge más hacer opinión antes que la nueva escuadra. Se suspende este debate.

Se discute el dictamen de la comisión al proyecto declarando las edades establecidas por la ley del 7 de Enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales generales del cuerpo general de la Armada, se refieren sólo a ese cuerpo y no a los demás de la Marina.

Pole y Peyronel hace algunas observaciones al proyecto, contestándole Miranda y se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 9)

A la hora acostumbrada se abre la sesión. Preside Aparicio.

Ruegos y preguntas. Villar dice que los fabricantes de cables de igualada y Barcelona se han alarmado ante el anuncio de que se prohibirá la exportación.

Existen bastantes existencias, para que no se origine el perjuicio que supondría la prohibición de exportación. Esto sería un error.

Le contesta Sánchez Guerra. El Gobierno—dice—se preocupa de la cuestión. Precisamente en el Consejo de ministros, Echagüen llamó la atención de Bagatell temiendo no pudiera llegar a faltar el calzado para el ejército.

Bagatell quedó encargado de estudiar la cuestión.

Remanones pide que cuando termine la discusión de los proyectos se discutan los de derogación de la ley de jurisdicciones y supresión de la misa del espíritu santo en los consejos de guerra.

Sánchez Guerra: El Gobierno promete atender el ruego de su señorío. La presidencia se expresa en iguales términos.

Pedregal pide que se discuta el proyecto de rebaja de edades del ejército. Echagüen le agradece, diciendo que cuanto más tarde en discutirse será peor.

Pedregal hace uso de la palabra nuevamente. Ruega que se ponga coto a la subida de los fletes marítimos.

Ugarte: Me ocupa del asunto. Tengo ofrecimientos de los navieros en este sentido. Muñoz denuncia la situación angustiosa por que atraviesa la provincia de Logroño.

Crea que esto se debe a los sucesos de Ceñicero. Ugarte le contesta, diciendo que lo preocupa la situación de aquella provincia.

Barriobere censura la conducta de juez, que ha entregado el asunto a la jurisdicción militar. Cree que debe intervenir los tribunales civiles.

Sánchez Guerra contesta a Barriobere. Pretista de que no se diga que no puede significar la condenación del mismo.

En cambio, se procura por exculpar a los culpables. Lee un despacho oficial de Burgos.

Cuando los tribunales ordinarios entienden que la índole del asunto no les compete, lo entregan a la jurisdicción militar. Defiende la acción de la benemérita.

Barriobere: No censure a la benemérita. Sale pide que actúe en el proceso la acción ordinaria.

Soriano: Lo ocurrido en Ceñicero es prólogo de la gran tragedia que ocurrirá en toda España a causa del hambre. Este, no desaparece con los mousers ni con los tricleros de la guardia civil.

Sánchez Guerra advierte a Soriano que esos anuncios de tragedia pueden parecer exultaciones para que se produzcan. Nougues protesta de que la autoridad civil entregara el asunto a la militar.

González Linares se ocupa del problema buñero en España asegurando que existe carbón suficiente para no separar lo que sucede en el extranjero. Pide que se proteja la industria buñera.

Ugarte: Procuraremos que haya sobrada producción de carbón en España. Orden del día. Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada ésta, presigues la discusión del proyecto de subsistencias. Zurita expone la trascendencia del problema de las subsistencias. Examina el valor de las estadísticas oficiales.

La importación y la exportación están calculadas. En las informaciones de la prensa no se ve más solución que un exagerado proteccionismo.

Defiende al cerealista castellano. La carestía se debe principalmente a la dificultad de los transportes, al elevado precio de los abonos y a las engasas y contribuciones que pesan sobre los agricultores.

El daño que ha sufrido la agricultura al estallar la guerra puede calcularse entre ochenta y noventa millones de pesetas. El daño lo produce principalmente la alarma del agricultor que vendió perdiendo en el mes de Agosto, que es cuando los labriegos necesitan créditos para la labranza.

Censura la vaguedad del proyecto, respecto a los productos. Le contesta Borer Remero, justificando la rebaja del arancel para los trigos del extranjero.

El marqués de Arizaga cree que hay trigo bastante para cubrir la recolección próxima. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Conferencia comentada

Per telégrafo. Las vacaciones parlamentarias. Madrid 9.—A las 10 o. A última hora en el Senado conferenciaron Date, Romanones y García Prieto, con gran extensión.

Ha sido comentadísimo. Interrogados Romanones y García Prieto, ambos manifestaron que Date les había sometido su propósito de cerrar las Cortes y la duración del interregno parlamentario.

Ambos se mostraron conformes en que las vacaciones empleen el sábado próximo y terminen el lunes siguiente a la semana de Carnaval. También trataron los conferenciados

Fosfobiol

El mejor tónico reconstituyente conocido por la Ciencia Médica. CURACIÓN SEGURA de los CATARROS CRÓNICOS, ANEMIA, NEURAS TENIA y RAQUITISMO. DA VIGOR, PESO y APETITO. FRASCO, 4 PÉSETAS. PÍDASE EN FARMACIA.

de la orden que había de seguirse en la discusión de diferentes proyectos sometidos a las Cortes, no habiendo sobre esto completa acuerdo, aunque se acordó una nueva conferencia con Romanones y García Prieto.

La dificultad estaba en que mientras Date desea dar preferencia a determinados proyectos, Romanones estima que lo primero que debe discutirse en el Congreso es la derogación de la ley de Jurisdicciones.

SECCION FINANCIERA

Table with financial data including 'COTIZACIÓN Madrid 6 (9 h.)', 'Indicador', 'Financ.', 'Próximos', 'Amortizable', 'Banco', 'Editorial España', 'Editorial España', 'Banco de Cartagena', 'Zahara', 'FRANCO', 'Libras'.

Las zonas neutrales

Per telégrafo. Dictamen de la Comisión. Madrid 9.—A la 10 n. Mañana se reunirá la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de zonas neutrales.

Se dará el dictamen ya redactado y se discutirá el castellano formulando alguna disposición para Coremlina.

En el dictamen la Comisión ha tratado de conciliar todos los intereses, excluyendo desde luego todas las industrias del interior, incluso las cereales y maderas.

Se asegura que desaparece el nombre de zonas neutrales sustituyéndose por el de puertos francos.

Las subsistencias

Per telégrafo. Manifestaciones de Bugatell. Madrid 10.—A las 1 m. El ministro de Hacienda ha manifestado que a juzgar por las noticias que se reciben tan alarmantes de las naciones en guerra, el problema de las subsistencias tiende a empeorar.

El ministro entiende que se impone apresurar el proyecto de subsistencias. A causa de la situación actual el Gobierno italiano ha suprimido los derechos arancelarios y los de los trigos.

Esto prueba que el problema de las subsistencias no está limitado a España, sino que alcanza a otras naciones neutrales. Cada día que transcurre sin aprobar el proyecto, constituye una mayor dificultad para prevenirlas contra el riesgo que nos amenaza.

La guerra europea

Per telégrafo. PARIS. Comunicado oficial. Madrid 9.—A las 9 n. El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice lo siguiente: En Bélgica la lucha de artillería es intermitente. Ypres y Furnes han sido bombardeadas. La artillería belga ha destruido una ventada que ha sido evacuada por los alemanes.

A lo largo de la carretera de de Bthuae a Labasse hemos vuelto a oír un molino en el cual los alemanes habían conseguido instalarse. Han continuado los alemanes bombardeando Solisens con proyectiles incandescentes. Sobre el frente del Aisne, en la Champs-pagne nuestra artillería ha combatido eficazmente la artillería alemana.

En Argona la lucha es empeñada. Alrededor de Bagatelle se ha desarrollado la lucha en una de las partes más pobladas de la selva, por lo cual tomó carácter bastante peculiar; pero el frente ha sido conservado intacto en su conjunto por ambos contendientes. Los efectivos comprometidos el día 7 no han pasado de tres o cuatro batallones por cada lado y durante el combate de ayer solo uno de nuestros batallones entró en fuego. En Lorena y los Vosgos solo se señalan combates de artillería. PETERSBURGO. Parte oficial.

A la orilla derecha del Vistula continúan encarnizados combates. En la orilla izquierda son rechazadas todas las tentativas. Los rusos han reforzado la región de Bzura. En los Cárpatos continúa nuestra ofensiva. Cogimos 60 oficiales, 3.500 soldados y 11 ametralladoras.

AMSTERDAM. El gobernador militar de Bruselas ha detenido un telegrama que el cardenal Mercier le enviaba a un periodista americano, confiriendo su detención. El arzobispo ha pedido hacer pasar por intervención del nuncio dicho telegrama. El cardenal Mercier ha enviado varios avisos a los periódicos alemanes para que cesen de publicar noticias que les alemanes fustien a los prisioneros. Dice que son bien tratados. La autoridad militar ha prohibido a una investigación en el domicilio del pagador de los soldados de la línea de guerra como fueles, laszas y otros. Un soldado territorial francés que construía una trinchera se encontró diez mil francos en títulos navallarios. Los entregó a los jefes. PETERSBURGO. El ministro de Negocios ha publicado el "Libro naranja" referente a las reformas en Armenia, poniendo de manifiesto los esfuerzos de la diplomacia rusa en favor de los armenios, propósitos que siempre fueron contrariados por la diplomacia alemana.

El proyecto de ferrocarriles. Madrid 9.—A la 10 n. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios y económicos, lo ha dictaminado de la lectura a última hora de la sesión.

Se han hecho algunas modificaciones comprendiendo en el proyecto eludido el tránsito sobre las subastas para vecinos y proponiendo por trece que las explotaciones sean de hasta el de veinte kilómetros, subastando el total de la línea cuando no llegue a esta longitud. Las subastas del material móvil podrán sustraerse agregando o separando el material. Las propuestas, concursos y adjudicaciones de los mismos hechos por concenonarios, se entenderán aceptados por el ministerio de Fomento, salvo la resolución a sesenta días. Estas son las principales modificaciones introducidas. Gayay formulará voto particular al dictamen.

Muerta Ilustre

Per telégrafo. Madrid 10.—A la 1 m. Esta tarde ha fallecido la condesa de Perdo Bazán, madre de la Ilustre escritora. Su muerte ha sido muy sentida entre la sociedad madrileña donde gozaba de generales simpatías. La condesa de Perdo Bazán estaba acompañada en familia de la más ilustre artista.

VIGO

Per telégrafo. Exportación prohibida. Madrid 10.—A la 1 m. Los fabricantes alemanes han pasado un aviso a los comerciantes de esta plaza, que las de ahora no podrán servir los pedidos de ninguna clase de maquinaria por haber prohibido el Gobierno Imperial la exportación. La medida tiende a evitar salgan del imperio los metales que pueden necesitarse para las atenciones de la guerra, los cuales comienzan a escasear. Los fabricantes ofrecen recientemente maquinaria indicando los puertos neutrales por donde pedían expedirse.

MARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

VERDADEROS GRANOS de SALUD. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias. EN TODAS LAS FARMACIAS.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

FRANCK. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO.

**LA UNION**  
Y EL  
**Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de ptes. efectivas completamente  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS** **SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
CÁMARA DEL CÁMERO, 24.—MURCIA

**DISPEPSIAS** **CASTRALGIAS**  
Y POR ÚLTIMO...  
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
LOS COMPRIMIDOS  
**DESCOBAR LOPEZ**

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz  
El día 18 DE FEBRERO saldrá fijamente de Valencia el vapor  
**PRINCIPE DE ASTURIAS**  
con destino a BANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.—Admite  
carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.—A los pasajeros de 3.ª solo se sirve  
la comida en mesas convenientemente instaladas.  
LÍNEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias,  
Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.—Solo se informa  
verbalmente o por carta de sus  
Correspondientes: **REQUENA E HIJOS**, Colón, 62.—Valencia

**“La Moda Práctica”**  
Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para todas  
estas bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora  
y obrera ilustrada.  
Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños,  
y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran  
interés.  
Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas  
sus regales trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos  
importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción  
obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.  
En Murcia: Tres meses, 150 pesetas. Provincias: Tres meses, 225 pesetas; seis  
meses, 450 pesetas; un año, 9 pesetas. En el Extranjero: Un año, 13 francos.  
Cada trimestre publica 13 números, uno cada miércoles  
Oficinas: Crédito Público, núm. 1.—MURCIA  
PIDASE NUMERO DE MUESTRA  
Número suelto: 20 céntimos

**NO PIERDA V. LA ESPERANZA**  
Aunque en nada haya encontrado alivio  
ni remedio alguno haya podido curarle  
**RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO**  
á las  
**PASTILLAS VALDA**  
ANTISÉPTICAS  
QUE CURAN  
CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO  
la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza,  
las Aficciones de la Garganta, las Laringitis  
recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas,  
la Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.  
**NO VACILE V.**  
**NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO**  
PERO SOBRE TODO  
Tenga cuidado de no emplear sino las  
**VERDADERAS**  
**PASTILLAS VALDA**  
Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50  
Con el nombre VALDA en la tapa  
No las acepte V. jamás  
sino fuere en esta forma  
Agentes Generales: **Vicente FERRER & C.ª**,  
BARCELONA.

**EL LIBERAL** ES EL DIARIO  
DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

**ANISOSA** **SOLUCION BENEDICTO**  
Nuevo preparado de compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
Caja: 0,50 pta.  
DEPÓSITO  
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

**SE VENDE** simiente de narajo borte para semilleros. Informes: Antonio García, plaza de González C.ª de, 1 (mediana), Murcia.  
**Agencia Martínez**  
Servicio de encargos por mañana y tarde  
En Alicante: Isabel II, 4.  
En Elche: San Jaime, 4.  
En Torrevieja: Rósa, 15.  
En Orihuela: Calderón de la Bares, 8.  
En Murcia: Sociedad, 5.  
En Cartagena: Duque, 35.  
En Valencia: Lobo, 3.  
En Madrid: Pta. Atocha, 8.  
En Barcelona: Parque, 1.  
Teléfonos en Murcia, Alicante y Cartagena.  
**CARIDAD**  
La implora un padre de familia, enfermo, con tres hijos y esposa, y se encuentra en la mayor miseria. Vive en la plaza de la Trinidad, 19.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 25 años de edad y leche de quince días. Razón: La Nora, calle del Arrabal, 10.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 28 años, leche de un mes. Razón: Alguazas, en los Poyos, preguntando por Dolores Tomás Gil.  
AMA de oria.—Para casa de los padres de 19 años y leche de tres meses. Razón: Esparragal, preguntando por Carmen Martínez.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de seis meses. Razón: Las Barracas (Esparragal), calle de las Moreras preguntando por Juan el Gurullo.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de dos meses. Razón: Alcañal, calle de Cartagena, 44, preguntando por Dolores Saura.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de veintidós días. Razón: Esparragal, Las Torres y Barracas, preguntando por Josefa Paza Yagué.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de cuatro meses. Razón: Presidencia de Lebrer, preguntando por Cruz Ródeas Fernández.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de cinco días. Razón: Esparragal, Las Torres y Barracas, preguntando por Josefa Paza Yagué.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de veintidós días. Razón: Esparragal, Las Torres y Barracas, preguntando por Josefa Paza Yagué.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de cuatro meses. Razón: Presidencia de Lebrer, preguntando por Cruz Ródeas Fernández.  
AMA de oria.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de veintidós días. Razón: Esparragal, Las Torres y Barracas, preguntando por Josefa Paza Yagué.

**ESTOMACALINA**  
**ALFAGEME**  
Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España.—Venta: Farmacias y droguerías. Precio 4 pesetas. Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, y Martín y Durán, Madrid

Cura las enfermedades del **ESTOMAGO**  
Combate la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles.—Infallible en catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos, regulariza las deposiciones

**CARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet**

MURCIA: Villalcal 2, 4 y 6. González Adad 17, y Platería 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (69)  
**XAVIER DE MONTEPIN**  
**EL COCHE NUMERO 13**  
como podéis ver, sesenta y siete francos sesenta céntimos, y un botón de pantalón.  
—¡Basta de chanzas!—gritó el inspector, feroz, apoyando con brutalidad su mano en la espalda de Renato.  
—Este se rebeló.  
—¡Ah!—dijo con ronco acento—. Alé allí. Podéis hablar cuanto queráis; pero las manos quietas; de otro modo no respondo de mí. Soy pacífico por naturaleza, os lo he demostrado; pero cuando se me exaspera me descompongo. Me, pues, ¿tenéis interés de los dos, cumplid con vuestro deber y nada más.  
Thefer hizo un mohín desdenoso e interrogó:  
—¿Tenéis papeles?  
—¡Vaya!  
—¿Dónde?  
—No en mis bolsillos, seguramente. Comprended que no pensaba necesitar de ellos.  
—Eso es lo que ahora vamos a ver.  
Y el inspector ayudó al subalterno en la operación de registrar al preso.  
Este se postuló, aunque no estaba muy tranquilo.

Temía que al reconocer sus ropas los dedos de los agentes tropezaran con la llave o con los billetes de Banco.  
Su temor estaba justificado, porque Thefer verificaba el registro, no solo la posesión, sino con encarnizamiento, deseoso de hallar algún papel alguna nota, que suministrara un dato.  
Los objetos que Renato había ocultado con tal maestría, no cayeron en su poder.  
El inspector estaba pálido de rabia, pero conservaba una tranquilidad aparente, que desmentaba su contracción nerviosa; pero dominaba su profunda decepción.  
La obstinación del preso en negarse a indicar su domicilio impedía a Thefer revelarlo al duque de La Tour Vandien, que lo esperaba con impaciencia febril. Esto era lo que le ponía fuera de sí.  
—Este majadero no hablará sino a presencia del juez de instrucción—se dijo—y tal vez sean necesarios algunos días de cárcel para vencer su torquedad. No le perderé de vista. El duque espera. En todo caso, este hombre no es ya un peligro para él, puesto que está cogido, y dentro de media hora estará encerrado.  
El agente encargado por Thefer de asegurarse si el preso había aprovechado los momentos que había pasado en el retén para ocultar en algún rincón papeles que le comprometieran, apareció.  
Las pesquisas no habían dado resultado.  
—Está bien—dijo el inspector.

Luego, dirigiéndose al jefe del puesto, que había presenciado la escena precedente sin decir palabra, añadió:  
—Sargento, hacen falta cuatro hombres para conducir a este quidam a la prefectura.  
El sargento comunicó las órdenes.  
Renato extendió la mano hacia los lujos de oro y las monedas de plata que había sacado del portamonedas y que estaban encima de la mesa.  
—Nada de bromas—dijo—. Recibo mis capitales. Así podré pagar una copa en la cantina.  
—Ese dinero os será devuelto, si se cree oportuno, en la prefectura—replicó Thefer.  
Y guardó en su bolsillo las monedas de oro y plata.  
Los soldados que iban a escoltar al preso habían cogido los fusiles y aguardaban las órdenes de un cabo.  
La idea de cruzar París escoltado y expuesto a la burla y a los insultos de los transeúntes, horripilaba a Renato.  
—¡Ah!—preguntó a Thefer—. ¿Es indispensable molestar a estos valientes muchachos? ¿No podíamos hacer el viaje en coche?  
—¿Por cuántos vuestros?—interrogó el inspector.  
—Se entiende.  
—Nada hay que lo prohíba, y puesto que tenéis dinero, acepto.  
Y Thefer envió a uno de sus agentes en busca de un coche.

Tres cuartos de hora después, y con las formalidades de costumbre, se anotaba el nombre del detenido en el libro de cargo de orrolegre.  
Pidió la pistola, a la que tenía derecho.  
Fue conducido a uno de los cuartos independientes de las grandes salas del depósito y se halló aislado.  
Thefer fué a llevar su nota a la oficina del comisario de las delegaciones judiciales y costó a su manera lo que había pasado.  
—Estoy persuadido—añadió—de que he echado la mano a un conspirador de los más peligrosos. Sólo al hecho de ocultar obstinadamente su domicilio es para mí la prueba indiscutible de su culpabilidad. Nada podía importarme una visita domiciliar si la policía no debiera hallar en su habitación papeles importantes.  
El comisario hizo un movimiento de cabeza afirmativo, solicitó a Thefer per su celo, y sin pérdida de tiempo remitió la nota a uno de los jueces de instrucción, encargado de los asuntos esencialmente políticos.  
En la época en que acontecían los hechos que narramos, las mesas de los jueces de instrucción estaban atestadas de procesos; tal era el número de detenciones que se hacían.  
El resultado fatal de estas cosas era, de una parte, la duración de las prisiones preventivas, y de otra la lentitud, evidentemente ilegal, con que se procedía a los interrogatorios.  
El legajo correspondiente a Renato fué numerado. El mecánico fué conducido a San-

ta Pelagia a haber sido oído, a pesar de sus protestas y de sus súplicas.  
—¡Qué sepa al menos, de qué se me acusa—se decía—. Busco la causa y no doy con ella... ¡Qué se me diga... y cuando menos tranquilizaré mi espíritu!  
Nadie se tomó la molestia de contestarle, y únicamente se le recomendó que esperase con paciencia y resignación a que fuera llegado su turno.  
Thefer, en vista del cariz que presentaban las cosas, creyó prudentes prevenir al duque de La Tour Vandien.  
Este último no estaba del todo tranquilo, a pesar de la detención, que alejaba por el momento el peligro.  
Hubiera dado de buenas gana una gran parte de su fortuna por conocer el domicilio de mecánico.  
Pero tenía que armarse de paciencia y aguardar el resultado del primer interrogatorio. Thefer era el encargado de comunicárselo.  
—¡Nada temáis, señor duque!—añadió el inspector. Tan pronto sepamos la casa donde vivía Renato Meudin, hará una visita el juez de instrucción, os lo prometo.  
Quebrantada por tantas emociones, y por dolores que se renovaban incessantemente y herida como por el rayo a la salida del cementerio, por la captura del mecánico, la señora Leroyer regresó sola y en un estado espantoso de prostración a su casa de la calle